



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVI - IV LEGISLATURA -

5 JUNIO 1997

- Número 192

Página 3427

Serie B

COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ANGEL AGUDO SAN EMETERIO

Sesión celebrada el jueves, 5 de junio de 1997.

*** * * * ***

ORDEN DEL DIA

Unico.- Comparecencia N° 21, del Director General de la Sociedad Pública Regional CANTUR, S.A., a fin de informar sobre actuaciones, inversiones, endeudamiento y ejecución del presupuesto durante 1996 y otros extremos, a solicitud de dos Diputados del G.P. Socialista. -art. 42 R-. (BOA nº 25, de 10.2.97). [7.8.CF.S.15].

(Comienza la sesión a las diez horas y quince minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Empezamos la comparecencia Nº 21, del Director General de la Sociedad Pública Regional CANTUR, S.A., a fin de informar sobre actuaciones, inversiones, endeudamiento y ejecución del presupuesto durante el año 1996 y otros extremos, a solicitud de dos Diputados del Grupo Socialista.

Damos la bienvenida de nuevo al Sr. Director General de CANTUR, Sr. Acosta. Agradeciéndole su presencia aquí, en la Comisión. Y sin más dilación, empezamos el trabajo de la Comisión, concediéndole la palabra al Sr. Acosta.

Tiene Usted la palabra, Sr. Acosta.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sres. Diputados. Comparezco ante Ustedes a fin de responder a todas aquellas cuestiones relativas a la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística que tengan a bien solicitar.

En esta comparecencia, creo de su interés que conozcan las acciones realizadas durante la gestión del ejercicio anterior, 1996. La explotación en los recursos durante dicho ejercicio ha seguido de forma general y sistemática la práctica de analizar la demanda de público para las diferentes explotaciones. Y, por tanto, formular el Plan de medidas promocionales convenientes para estimular, con el consiguiente impacto en la generación de ingresos.

En lo que respecta al dimensionamiento de los recursos, las decisiones de incorporación de personal, se ha considerado la viabilidad de las dotaciones de plantilla, mediante la aplicación de unos criterios adecuados de cuantificación, aplicado a las necesidades de cada Centro.

La Dirección de la empresa, mediante una gestión planificada de centralización, ha impuesto a los responsables de los diferentes Centros una implicación en la mejora de los resultados de las explotaciones que dirigen, a través de planes por objetivos individualizados en lo relativo al control de gastos, exigiendo responsabilidades al respecto, proporcionándoles la autonomía necesaria y una clarificación adecuada de sus competencias.

El ejercicio 1996 se ha caracterizado por el mal comportamiento climatológico del mes de agosto; vital para toda actividad turística en la Región de Cantabria. Esto ha motivado que la evolución de los

ingresos no fuese la esperada. Mientras que la abundancia de nieve permitió mejorar ostensiblemente los resultados de Alto Campoo, la cantidad de lluvia en la temporada alta del teleférico de Fuente Dé hizo que los beneficios de la instalación fuesen menores que el año precedente. Que, por otra parte, al ser Año Santo Lebaniego, tuvo una gran afluencia de público.

Este mismo fenómeno atmosférico intervino negativamente en las buenas expectativas de visitantes al Parque de Cabárceno. De cualquiera de las formas, los resultados globales de la sociedad, a pesar del tiempo, fueron superiores a los existentes en años anteriores, como muy distintos comportamientos en las diferentes instalaciones.

Por lo que a los gastos respecta, ha habido una importante reducción de los mismos; ya que ha sido preocupación fundamental controlar al máximo los mismos. A título de ejemplo, durante el ejercicio de 1996, y sólo por destacar algunos hechos que contribuyeron a la mejora de los resultados, se procedió a renegociar contratos suscritos con anterioridad con empresas para todo tipo de suministros y prestaciones de servicios. Modificar los contratos de diferentes pólizas de suministro eléctrico. Centralizar las compras y establecer contratos de exclusiva con proveedores. Resolución de contratos existentes que se consideraron no convenientes. Concesiones de exclusiva para la venta de productos a terceros a cambio de un canon. Convenios para usos de instalaciones por otras entidades, radioemisoras, a cambio de cánones. Establecimiento de nuevos puntos de venta.

Por otra parte, tuvieron lugar en el año una serie de hechos de importancia determinante; no sólo para este ejercicio, sino también para los futuros, como fueron: la finalización del contrato de arrendamiento del restaurante "Fontibre", pasando a ser directamente gestionado por CANTUR. Cesión, por parte de Diputación Regional, del camión-espectáculo. Ampliación del período de cesión del Parque de la Naturaleza de Cabárceno. Mejoras en el campo de golf Abra del Pas. Firma del convenio colectivo de empresa, por el período del 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1999. Firma de operaciones crediticias con entidades financieras tendentes a estabilizar a largo plazo las deudas existentes con acreedores a corto. Estas medidas, y muchas otras de menor importancia, han ido destinadas a lograr una mejora de los resultados de la sociedad; que han tenido un positivo resultado en lo relativo a la disminución del gasto, y no tan bueno como lo

previsto, por lo poco que acompañó el tiempo, en los ingresos. Se confía que en el ejercicio 97, con un mediano comportamiento de la meteorología, sobre todo en las temporadas altas, sean aún mejores los resultados de la Sociedad.

A nivel general, los resultados previstos y realizados en el conjunto de todas las instalaciones varían considerablemente. Pero se puede decir que han sido verdaderamente óptimos, dadas las circunstancias en las que se han desarrollado; teniendo en cuenta que el 35 por ciento de nuestros ingresos se realizan en fechas en las que de forma mayoritaria se concentra la afluencia de usuarios, como son los meses de julio y agosto; y, por supuesto, algunos puentes especiales, como Semana Santa, Constitución, etc.

Siendo la climatología fundamental en toda actividad de turismo, el hecho de depender de ésta es definitivo a la hora de obtener nuestros ingresos. Lo que ha supuesto que los mismos no hayan sido los esperados; ya que el conjunto de los gastos sí se ha podido controlar.

A continuación, paso a detallar el funcionamiento de los hechos más importantes, instalación por instalación, a lo largo de este ejercicio 1996.

En Fuente Dé. Después del Año Santo Lebaniego, el cual fue bastante bueno en todos los sentidos, y el tiempo acompañó especialmente durante los meses de julio y agosto, no se tuvo suerte en el año 1996, donde en esos meses hubo un 80 por ciento de días con lluvia y niebla. Ejemplo de lo citado es que el puente de la Constitución, a pesar de ser más corto, a causa de la nieve se dejó de recaudar 5 millones de pesetas en esos días, en comparación con igual período del año precedente. A pesar de todo, en el Centro, quien mejores resultados económicos tiene, según opinión de los clientes, obtiene una más positiva valoración, junto con Cabárceno.

En Fuente Dé y Cabárceno, se ha realizado un contrato con la Compañía Telefónica para la ubicación de radio-emisión, a cambio de un canon anual; con lo que la Sociedad ingresará una importante cantidad al año por este concepto, sin incurrir en gasto alguno.

En Alto Campoo, la temporada de invierno en la Estación de Esquí-Montaña se ha desarrollado mucho mejor de lo que se esperaba; ya que durante los meses principales de la temporada de esquí hubo suficiente nieve, lo cual es fuente esencial para nuestros ingresos. Por ello, los resultados han sido mejores de los que cabía esperar.

En la época estival, se han aprovechado para utilizar el personal máximo en el área de remontes; y así revisar a fondo todas las instalaciones: maquinaria,

vehículos, etc. Que según los informes técnicos, precisan exhaustivas revisiones anuales. No obstante, hay que reconocer que el envejecimiento general que ofrece la estación es cada vez más notable; y eso hace que la clientela demande mejores instalaciones y nuevos remontes.

Se ha puesto en marcha una central de reservas para la coordinación de todos los servicios que ofrece la Estación. Como novedades en la Estación, cabe resaltar la creación de un parque infantil, con un tele-baby; la compra de una moto con una camilla para casos de emergencia; y la instalación de terrazas de cafeterías, material de rescate, etc.

El área de hostelería en pistas, durante la época de nieve, se ha desarrollado satisfactoriamente; aunque en el hotel, la ocupación no ha sido la deseada a lo largo de todo el año. A pesar de la campaña de publicidad lanzada en ferias, medios de comunicación, agencias de viaje, etc.; haciendo (...) a la temporada de verano en la montaña, con rutas a caballo, senderismo, mountain-bike, y una serie de actividades diferentes a realizar en Alto Campoo; no han sido suficientes para hacer que el verano fuera beneficioso. Siendo el primer año, sería muy optimista obtener resultados.

En el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, si como ya se ha comentado el factor climatológico es protagonista en la actividad turística, y lo ha sido de forma negativa en toda la Región, a excepto de Alto Campoo, todas las instalaciones de la Sociedad se han visto negativamente influidas; y el Parque, más se ha visto afectado. La visita al Parque con lluvia y mal tiempo es notoriamente inferior a los días despejados.

Durante el mes de agosto pasado, más de la mitad de los días hubo lluvia; concretamente, 18 días. Lo que representa el 58 por ciento de los días del mes. La repercusión en el número de visitantes hizo que estos descendiesen en un 26 por ciento, sobre el mismo período del año anterior. Consecuentemente, las ventas se vieron afectadas negativamente en el mes de máximos ingresos. Concretamente, un mes que supere normalmente tan sólo un 8,3 por ciento de todo el año, se espera obtener un 27 por ciento de los ingresos del ejercicio durante el mes de agosto. Para aumentar los ingresos del Parque, además de una serie de actividades promocionales que más tarde detallaremos minuciosamente por la importancia en que todas las actividades turísticas requieren, se han incrementado los puntos de venta de hostelería existentes, así como una tienda de productos regionales y dos furgonetas ambulantes.

Se procedió a trasladar la tienda de regalos a un espacio más amplio y de mayor circulación de visitantes que la anteriormente existente. Esto ha representado, en los ingresos de este punto de venta, un aumento del 33 por ciento, sobre el año 1995. Y

ello, a pesar del menor número de visitantes.

La ampliación del restaurante existente, mediante la construcción de un autoservicio con una capacidad de 180 comensales, ha tenido una entusiasta acogida por los visitantes. Así como la barra instalada en las afueras de la cafetería de "Los Osos"; que da servicio a la terraza y vende al exterior productos de gran consumo.

Con estas actuaciones en la hostelería del Parque, se está en disposición de dar servicio a un mayor número de visitantes, cuando así se requiera. Referente a algunos aspectos relevantes del Parque, deben ser mencionados los siguientes.

En el plan educativo, se han realizado ofertas por los centros educativos acondicionándose un local dentro del Parque para realizar, mediante un programa didáctico, charlas dirigidas a los escolares que nos visitan. Se ha tenido hasta el momento una gran acogida de este nuevo servicio, que es impartido por el departamento veterinario del Parque. Y a raíz del cual se está comprobando un notable aumento en las visitas de colegios.

En el plan científico, se ha desarrollado en colaboración con varias instituciones y organismos especializados un programa de seguimiento de reproducción de elefantes en cautividad. Por lo que actualmente estamos llegando a estar considerados como uno de los centros más importantes, a nivel internacional.

Se mantienen relaciones constantes y colaboración con la Universidad de Göttingen, en Alemania, y la Asociación Europea de Elefan-grup. Algunos de los eventos ocurridos son los siguientes: llegada de una etapa vuelta ciclista a España; jornadas gastronómicas; visita del periodista Luis del Olmo con un programa; rally de coches de época; visitas de varios profesores de Universidades relacionadas con temas veterinarios y de reconocida cualificación, por ejemplo el Doctor Joyes.

Y en cuanto a acuerdos, se han realizado: el de seguridad, renegociación; Telefónica; fotos; vídeo; libro del Parque; editorial. Ha habido compra de maquinaria; vehículos de turismo; camiones, los cuales anteriormente estaban en régimen de alquiler; instalación de depósitos de gasoil para nuestro propio consumo, etc.

En el campo de golf de Abra del Pas. En esta instalación se ha trabajado de una manera precaria, pues tanto los vestuarios como la caseta-bar no estaban en condiciones de dar servicio que hoy en día los clientes demandan en este tipo de centros. Recientemente, se comenzó la remodelación de la cafetería, cuarto de palos y la construcción de unos vestuarios y servicios de señoras y caballeros. En el

campo de juegos, se ha mejorado el recorrido de las calles, con la plantación de noventa pinos, abriendo unas zanjas de 5 cms. para el desagüe de las mismas, atención especial a (...) y greens con sus respectivos pinchados. Lo que ha supuesto numerosas felicitaciones, por parte de los profesionales que han jugado, y de la Presidenta de la Real Federación de Golf, Dña. Emma Villaceros, que ha reconocido públicamente el buen estado y dirección del campo de golf Abra del Pas.

En la actualidad, el terreno de juego se encuentra en perfectas condiciones técnicas. El campo de prácticas ha dado el rendimiento que de él se esperaba; y con la ampliación del mismo para este ejercicio 1997, se va a incrementar su utilización de una manera importante.

El pasado ejercicio se ha llegado a un número importante de abonados. Se ha observado la buena acogida que se ha tenido, no sólo en Cantabria, sino en zonas donde ya es frecuente encontrar jugadores que practican en nuestro campo, como son principalmente de Bilbao, Burgos, Valladolid, Madrid, Vitoria y jugadores ingleses que visitan Cantabria mediante el ferry.

De enero a mayo, se ha tenido una media mensual de 1.100 jugadores; y de 1.000 en el campo de prácticas. A partir de estas fechas, la lluvia ha influido notablemente en la afluencia de clientes; lo que desde el mes de octubre se ha acentuado, con la consabida pérdida de ingresos que esto conlleva.

Se han celebrado 14 campeonatos, entre los que se pueden destacar: el Campeonato Gobierno de Cantabria y el Campeonato Regional Absoluto Masculino.

En el Hotel Venta de Carmona; en este centro, que tiene una importancia relativa dentro del conjunto de la sociedad, no ha sido (...) a la adversa climatología que ha sufrido a nivel general.

Característica de esta instalación es que su ocupación tiene lugar en fines de semana, puentes y época estival; y, sin embargo, una baja afluencia de clientes en el resto del año. Para paliar esto, se ha iniciado una campaña publicitaria tendente a vender un lugar de naturaleza y tranquilidad. Ese tipo de comercialización requiere un tiempo amplio para ver los resultados; que ya, en la presente temporada, se empieza a poner de manifiesto. Se espera que en el futuro se aumente la ocupación y se logren nuevos resultados que, al menos, logren unos ingresos equiparables a los gastos. Cabe destacar el altísimo grado de satisfacción que demuestran en las encuestas los usuarios, que tienen un porcentaje de afluencia de extranjeros como en ninguna otra instalación de la Sociedad.

En el restaurante "Fontibre"; CANTUR se hizo cargo de esta instalación en el mes de abril, después de un período de 15 años de arrendamiento, tiempo en el que estuvo explotado de forma familiar por un inquilino. La situación material en que se encuentra no ofrece atractivo para posibles visitantes. La inercia de la clientela que atraía el anterior titular, y la situación en que se encontraban los alrededores del Centro, han sido una rémora para la consecución de unos resultados positivos.

En estos momentos, se han solicitado una serie de presupuestos para mejorar la situación del edificio y el entorno. El nacimiento del río Ebro está en vías de un importante arreglo, por parte de la Consejería de Ganadería; se ha iniciado una comercialización del restaurante, tendente a atraer visitantes de otras Regiones, mediante acuerdos con agencias de viajes. Se está cambiando de tratar la idea que hasta ahora se llevaba del lugar el visitante, lo cual influía negativamente en la afluencia de los mismos. En estos momentos, se está en vías de invertir esta situación; cosa que requerirá un tiempo prudencial.

La campaña de publicidad general para la sociedad. Una de las actuaciones más relevantes, dentro de los objetivos de 1996, ha sido la creación de una campaña de promoción turística, dirigida a promocionar y potenciar no sólo nuestras instalaciones, sino también las áreas donde se encuentran ubicadas. Esta campaña, en su conjunto, ha tenido como punto de partida la creación de una nueva imagen de marca, unificando todas las instalaciones; pero respetando y potenciando a su vez las diferentes señas de identidad de cada una de ellas. Con esta idea, nace nuestra campaña "CANTUR, naturaleza de primera".

Como primera medida, se presentó una nueva línea de folletos individuales, donde se presenta cada una de las instalaciones con sus características técnicas, situación, actividades para hacer, planos de situación, etc. Todo lo necesario para que las personas interesadas en visitarnos disfruten con una información veraz, ágil y completa. Pero cada uno de los folletos se presenta bajo la marca que engloba a todos ellos: "Naturaleza de primera"; así como unificando también formas, gramaje y colores del mismo.

A esta novedosa colección de folletos, se le ha unido, dentro de la misma campaña de publicidad, el apoyo de cartelería que posiciona las instalaciones y establecimientos de CANTUR como lugares rodeados de naturaleza. Esta idea de unificar criterios de promoción transmite, sin lugar a dudas, la idea de organización y calidad del producto. Pero no podemos olvidar que una campaña atractiva, basada en una estrategia de segmentación, va dirigida a diferentes públicos que buscan en nuestra oferta productos

concretos y diferenciados, pero confortables y de calidad, que conjuguen perfectamente con el entorno.

Los medios que se han utilizado de apoyo a esta campaña han sido los siguientes: prensa regional y nacional; radio en diversas emisoras locales y nacionales; en televisión, no sólo regional, sino también nacional, en forma de noticias en programas informativos; monolitos de 6 x 1 m., con luz interior, que señalan la comarca o valle donde está situada la instalación; vallas de 12'4 m. en todos los accesos a Cantabria por carretera.

El esfuerzo realizado en este sentido ha sido enorme. Así, por ejemplo, los periódicos de más tirada del país, como son "El Mundo" y "El País", nos han dedicado espacios en sus páginas. También hemos ampliado los canales de distribución del material informativo, a través de las diferentes Oficinas de Turismo de Cantabria, resto de España y extranjero. Pero de todos es sabida la importancia que están tomando las diferentes jornadas promocionales, así como las ferias monográficas, como canales de promoción directa y de negocio con los tour-operadores y profesionales del sector turístico.

CANTUR no quiere perder la oportunidad de contactar y estudiar con otros sectores del mercado. Por eso, durante 1996, hemos participado en diferentes ferias y exposiciones monográficas, tanto nacionales como extranjeras. En alguna de ellas, las más importantes para nuestras instalaciones, hemos asistido con espacio propio, así como con personal de CANTUR. De todas ellas, podemos destacar las que siguen: Fitur-Madrid, considerada una de las exposiciones más importantes del sector turístico; Expo-Vacaciones, Bilbao, feria dirigida a un mercado emisor en continuo crecimiento; Euro-Nieve de Bilbao, exposición monográfica sobre la nieve y actividades al aire libre; Esquí-Show, en Madrid, considerada la más representativa del sector y punto de encuentro de profesionales; Feria de las Naciones, en Santander, feria diversificada y con una enorme afluencia de público; Expo-Centro, exposición abierta al público; Jornada profesional en Londres, dirigida a tour-operadores, periodistas y agentes especializados en la España Verde; Work-shop, Santander, mostramos nuestra oferta a los tour-operadores alemanes, italianos y extranjeros.

Nuestra presencia en estos casos ha sido directa, pero también ha estado presente nuestro material informativo en otras ferias y exposiciones que se consideran que han coordinado nuestra Consejería de Turismo y Comunicaciones.

De todas ellas, hemos de destacar la Feria International Turismes Bells, que tiene lugar en Berlín, que está considerada la más importante del mundo y que agrupa muchos profesionales del sector turístico. Y la (W..M) que tiene lugar cada año en Londres.

Otras exposiciones importantes para nosotros son las que tienen lugar en las Comunidades limítrofes; así como, por ejemplo, la más conocida por todas: la Feria Internacional de Valladolid, donde Cantabria expone todos sus productos turísticos de forma significativa, y donde CANTUR es parte fundamental.

Pero en nuestro compromiso de promoción de nuestra Región, hemos participado no sólo como emisores, sino en programas y jornadas de receptivo. Así, por ejemplo, en las diferentes visitas de agentes de viajes, tour-operadores, o periodistas especializados en turismo que visitan nuestra Región. Participamos con stands promocionales, exponiendo nuestro material informativo, así como un vídeo que muestra las características más relevantes de nuestra empresa.

CANTUR ha aprovechado al máximo durante este año los canales que desde la Consejería de Turismo se han consolidado hacia los nuevos, y no tan nuevos mercados. Por ello, podemos decir que nuestro material informativo ha sido difundido en Milán, Berlín, Londres, Lisboa, Essen, Bruselas, París, etc., a través de las ferias y de las diferentes oficinas españolas de turismo en los diferentes países mencionados.

Conscientes del esfuerzo que supone cambiar el concepto de cada instalación, no por ello hemos abandonado la idea de potenciar cada una de ellas; aprovechando al máximo las características de cada una. Así, por ejemplo, el Hotel "La Corza Blanca", situado en la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo, ofrece no sólo actividades relacionadas con la nieve, o con estancias más o menos invernales, sino que por primera vez ofrece una imagen abierta a cualquier época del año con un programa amplio de actividades al aire libre, que se pueden concertar desde el propio Hotel. Esto permite a los clientes una cómoda jornada en plena naturaleza; esquiar, montar a caballo, paseos ecológicos guiados, bicicleta de montaña, senderismo, etc., son parte de las actividades que se ofrecen.

La variedad y belleza de nuestros atractivos turísticos hacen de Cantabria una Región cada año más visitada; con la mejora y presentación de esta nueva imagen de marca, ha supuesto durante este año 1996 un gran impulso para lograr un mayor acercamiento de CANTUR a todos. Y en la que se verá el fruto de los esfuerzos que se inician en este ejercicio, y cuyos resultados se verán en años sucesivos.

Por mi parte, estoy a su disposición, si desean hacer alguna otra pregunta, o más amplia información.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Una cuestión de orden...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Sí, Sr. Garrido.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: El Grupo Parlamentario Socialista ha solicitado esta comparecencia para desarrollar tres puntos. De lo escuchado por el Director de CANTUR, sólo en parte contesta al primer punto. Por consiguiente, exigimos que de la primera intervención del Director se conteste a todas y cada una de las cuestiones que detallamos en la petición de esta comparecencia, en los tres puntos.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): ¿Tiene algo que añadir, o iniciamos el turno de intervenciones?...

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Iniciamos, sí.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Es que no estoy dispuesto a esto. O sea, ¿se nos niega la información?...

EL SR. ACOSTA BERRUECO: En ningún momento.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Entonces, ¿por qué no se da?

EL SR. ACOSTA BERRUECO: ¿Quieren Ustedes preguntar, o...

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: No, yo no tengo que preguntar nada. Yo sólo exijo, en nombre de mi Grupo, que hay tres cuestiones que nos tiene que contestar, muy concretamente. Ha detallado solamente actuaciones, muy exhaustivamente; se lo agradecemos. Inversiones, concretas. Endeudamiento, concreto. Ejecución del presupuesto de 1996, concreto. Ampliación de capital de 1997, concreto. Ejecución y destino de dicha ampliación de capital, concreto. No contesta a nada.

¿Cuál es el balance de situación, al 31 de diciembre de 1996? ¿Cuáles son las cuentas anuales, al 31 de diciembre de 1996? No contesta nada.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): ¿Quiere intervenir, Sr. Acosta? Tiene Usted la palabra.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: El balance de la situación, al 31 de diciembre de 1996, es el siguiente. En el activo inmovilizado: 6.767 millones de pesetas. Activo circulante: 319 millones. El total del activo son: 7.086 millones de pesetas.

En el pasivo, fondos propios: 3.980 millones.

Ingresos a distribuir en varios ejercicios: 250 millones de pesetas. Provisión, fondo de reversión: 1.324 millones. Acreedores a largo plazo: 1.062 millones. Acreedores a corto plazo: 468 millones de pesetas. Total del pasivo: 7.086 millones...

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: ¿Me puede repetir (...)?...

EL SR. ACOSTA BERRUECO: 468 millones.

Pérdidas y ganancias del ejercicio 1996. Venta de prestaciones de servicio: 1.128 millones. Ingresos financieros o extraordinarios: 5 millones. Ingresos ejercicios anteriores: 3.028 millones. Imputaciones o subvención de capital: 89 millones de pesetas. El total de ingresos: 4.251.

En el apartado de gastos de explotación. Compras: 255 millones. Gastos de personal: 652. Dotación amortización: 519 millones. Otros gastos de explotación: 179 millones. Total gastos de explotación: 1.606 millones.

El resultado de explotación son: 2.644 millones. Gastos financieros: 83 millones. Gastos y pérdidas de otros ejercicios: 1.080 millones de pesetas. Lo que da: beneficio-pérdida, 1.480 millones de pesetas...

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: ¿De beneficio, o de pérdida?...

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Positivo. 1.480 millones.

Inversiones realizadas en 1996: 82 millones de pesetas.

Los presupuestos de la Sociedad y, por consiguiente, los de la Comunidad Autónoma, prevén para el año 1997 una ampliación de capital de 300 millones de pesetas. Hasta el momento, no se ha realizado el desembolso del citado importe; por lo que la cantidad está pendiente de cobro.

Con la cantidad a percibir, se espera realizar los pagos derivados de las inversiones; tanto del año actual, como las del pasado ejercicio, y que están pendientes de pago. Así como de las obligaciones contraídas con entidades financieras y terceros.

Las previsiones de actuaciones para 1997. En el ejercicio 1997, la Compañía tiene previsto realizar una serie de inversiones dentro de las que, por su importancia, destacan las siguientes. En Cabárceno: construcción anfiteatro para impartir conferencias y charlas divulgativas sobre temas relacionados con la naturaleza; pastores eléctricos en recintos de animales; granja-escuela, más bien aula educativa medioambiental; acondicionamiento de área destinada

a la realización de vuelo de aves rapaces, así como área para exposición de aves exóticas. En Alto Campoo: parque infantil; máquina pisa-nieves; moto de nieve; adquisición de material general de rescate. En el restaurante "Fontibre": reforma total del edificio de la cafetería-restaurant. En Fuente Dé: remodelación de edificio-estación superior. En finca de Abra del Pas: reforma edificación para la cafetería, vestuarios, cuarto de palos, e instalaciones anejas. Informatización de las instalaciones, así como la central; en el Refugio de Aliva, Estación de Alto Campoo, Parque de Cabárceno, Teleférico de Fuente Dé, Fontibre, Abra del Pas y oficinas centrales.

Equipamiento de maquinaria y mobiliario. Las reformas de remodelaciones de Fontibre, Estación Superior del Teleférico y Abra del Pas llevan parejas la adquisición de la maquinaria y el mobiliario necesario para su equipamiento y puesta en marcha. La Sociedad prevé a su vez realizar los pagos derivados de los compromisos existentes por las inversiones precedentes y que están en parte pendientes de pago, como son: la ampliación de la cafetería "Los Osos", el autoservicio, y la maquinaria y mobiliario allí contenidos; así como diversa señalización efectuada sobre el Parque de Cabárceno; diversos medios de transporte adquiridos, con los gastos ocasionados con motivo de la profunda puesta a punto y revisión que se realizó en los remotes de la estación de Alto Campoo, que (...) el envejecimiento de la instalación.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Finalizada este turno, iniciamos las intervenciones de los Grupos Parlamentarios; como siempre, de menor a mayor. Empiezo yo, en nombre del Grupo de IUCAN.

Yo, lo primero que tengo que decir es que me resulta realmente difícil hacer una intervención medianamente presentable; porque hay multitud de información que los Diputados no disponemos. Y esto lo quiero decir al hilo no de la presencia hoy aquí del Gerente de CANTUR, sino como una práctica habitual del Gobierno; que en el tema de las empresas públicas no está remitiendo la información con la agilidad suficiente, y está haciendo que, de alguna forma, en parte de alguna de estas comparecencias, no cumplan todos los objetivos que seguramente los que estamos aquí deseáramos, de tener una mayor información, etc.

Yo veo que encima de las mesas de algunos Diputados tienen lo que yo en la carpeta: los recortes de periódico. Lo cual me parece absolutamente lamentable, desde el punto de vista de los Diputados; tener que hacer una intervención en base a recortes de prensa. En base a informaciones que tienen medios de comunicación, y que no tenemos los Diputados. Desde mi punto de vista, eso es una práctica muy poco aceptable, desde la transparencia y desde el conocimiento de la realidad.

Y todavía es peor cuando, desde esas informaciones de prensa, lo que se trata de transmitir es una imagen equívoca de la evolución, en concreto - y ya entrando en el tema- de esta Empresa. Se ha querido transmitir a los medios de comunicación la imagen equívoca de que la Empresa, este año 1996, ha tenido un buen resultado económico. Y con la rapidez que se acaba de decir las cifras, con el conocimiento de lo que tengo por los medios de comunicación, yo estoy en condiciones de poder hoy afirmar aquí, ahora mismo, hace cinco minutos, que esta Empresa ha perdido el año pasado no menos de 1.500 millones de pesetas. Con los datos que acaba de decir el propio Gerente, en estos momentos.

Porque frente a unos ingresos que acaba de decir, se le imputan también 3.000 millones de pesetas, que no sé de dónde salen, de ejercicios anteriores. Si al final el resultado son 1.400 millones de pesetas de ingresos, si le restamos éstos, aparecen los 1.500 millones de pesetas. Imagen absolutamente equívoca y contradictoria con la que se ha querido vender a los medios de comunicación. Ocultando información y dando una información absolutamente parcial del resultado. Me parece lamentable. Y me parece lamentable, porque yo creo que a todos aquí nos une una idea; nos une la idea de que este tipo de empresas públicas, queremos todos que contribuyan al bienestar y al desarrollo económico de la Región. Y que cuando exigimos la información, lo hacemos para tener un mayor conocimiento y poder después aportar soluciones desde distintas ópticas a esa gestión y a esa empresa. Pero si se oculta la información y, sobre todo, repito, se pretende hacer una imagen equívoca del resultado de la empresa, me parece que yo, al menos, no lo admito, y lo tengo que denunciar. Es una práctica habitual, por parte del Gobierno, que me parece ya que raya un poco -digamos- en poco respeto que desde el Gobierno se tiene a los Parlamentarios de la Cámara y demás; sobre todo, repito, cuando se está planteando desde una visión de intentar demostrar que la empresa tiene beneficios, cuando en realidad tiene pérdidas. Y no es malo que tenga pérdidas, ni bueno; el problema es si estamos corrigiéndolas, y el problema es cómo actuamos en esas pérdidas, porque a mí no me parece que sea malo.

Yo voy a trabajar con los datos que tenía hasta hoy, que son escasos; y que de alguna forma certifican lo que acaba de decir el Sr. Acosta, en su intervención. Es decir, que es un resultado del año 1996 decepcionante. Y al final, se nos plantea como argumento de fondo, para justificar el resultado decepcionante, pues un dato, que es la climatología. Y, evidentemente, la climatología tiene un efecto sobre el turismo en Cantabria, pero ése es un dato para esta Región. La climatología, al menos hasta el día de hoy, no está en nuestras manos cambiarla; hasta el día de hoy, no sé si con arreglo a las técnicas que desarrolla la humanidad algún día podremos

cambiar la climatología. En todo caso, podemos conocerla mejor. Pero eso es un dato de nuestra Región. Por tanto, la climatología es algo con lo que estamos trabajando.

De los datos que yo tengo, me llama la atención lo siguiente. El año pasado se nos planteó que se iba a hacer una campaña publicitaria; se ha explicado, y el objetivo de esa campaña publicitaria tenía precisamente como objetivo intentar desestacionalizar el turismo, e intentar limitar el efecto de la climatología sobre el turismo en Cantabria. A mí, me pareció un objetivo excesivamente ambicioso, en función de los medios que se pusieron: 45 millones de pesetas. Ese objetivo tan ambicioso no se ha visto correspondido con la realidad; porque, al final, el dato claro es que hemos reducido los ingresos en las explotaciones, en torno al 1 por ciento. Se ha reducido mucho más en aquellas explotaciones, digamos, que son el corazón de la empresa, como son: Fuente Dé, Alto Campoo y Cabárceno, en su conjunto. Y, además, con un dato también relevante; con el dato que se ha dicho ya, que Alto Campoo tuvo, como se dice en alguna información, un año excepcional, el mejor año en los últimos cuatro, Alto Campoo. En esas circunstancias, incluso sumando esas situaciones, Alto Campoo, por ejemplo, creció en sus ingresos un 11 por ciento. Pero en Fuente Dé, con el Año Santo, a pesar de la climatología, redujo sus ingresos en un 14 por ciento; y en Cabárceno, prácticamente se empataron, redujeron los ingresos un 0,72 por ciento, a pesar de que por primera vez los cántabros pagábamos por entrar al Parque. Por tanto, a pesar de eso, los ingresos se han reducido.

Conclusión. Yo creo que no es un buen resultado en ese tipo de campaña y demás. La conclusión es que, en aquellos sitios donde la empresa tenía instalaciones digamos que los ingresos eran superiores a los gastos, pues siguen siendo. Es decir, la empresa es rentable en el caso de Fuente Dé, pero menos rentable que el año pasado, pero menos rentable que el año anterior. Y donde no tenía capacidad, digamos, de cubrir los gastos de la empresa, pues sigue sin cubrirlos, aunque se han reducido en alguna medida los gastos. Pero se han reducido los gastos, fundamentalmente -luego le preguntaré-, porque ha habido una reducción de plantilla, una no renovación de contratos en Cabárceno; que es -repito- una situación excepcional. Ha habido dos situaciones excepcionales, que seguramente no se van a producir en el año 1997: una situación climatológica importante, en Alto Campoo, en el invierno del año pasado, que proporcionó a aquella instalación unos resultados positivos; y, en segundo lugar, una situación digamos de reducción de plantilla, en Cabárceno, que no sé cuál es la perspectiva para el año que viene. Es decir, en ese sentido, por tanto, me parece que no es un buen año; que no es una buena gestión; que no son unos resultados adecuados.

Ha dado Usted unas cifras muy deprisa; por supuesto, uno no puede analizar las cifras así. Pero repito el dato que he dicho antes. Yo, con lo que acabo de escuchar, creo que al final las pérdidas de la explotación del año pasado han sido no menos de 1.500 millones de pesetas. Lo cual demuestra de lo que estamos hablando, que es importante.

Las preguntas que están sin contestar, algunas preguntas que yo quería plantear y que Usted no ha contestado. Me gustaría que me dijera cuál es la plantilla actual, al día de hoy, de CANTUR; y el tipo de contrato que tiene ese plantilla, tanto fijos, como eventuales, etc.

Me hubiese gustado que la cuenta de explotación, haberla visto con un poco más de detenimiento; nos ha dado ya la cifra de acreedores, a corto y largo plazo, que supone un endeudamiento de la empresa del orden de 1.500 millones de pesetas; y, en concreto, 1.532 millones de pesetas, las deudas que tiene contraída la empresa, tanto a corto como a medio plazo. Y, ¡claro!, lógicamente, eso genera tensiones de Tesorería y demás.

Me sorprende que, con ese nivel de endeudamiento -me gustaría que me lo explicara-, le he escuchado una cifra de gastos financieros que me parece reducida. Me parece que 80 millones de pesetas, o algo así, en la cuenta de explotación. Qué relación hay, porque me parece que no guarda relación la cifra de endeudamiento a corto; que son 1.062 millones de pesetas, a no ser que sean deudas con terceros que no se pagan. Y, por tanto, lo que le planteo exactamente es cuál es la deuda bancaria, exactamente la deuda bancaria; para poder ver hasta qué punto los gastos financieros guardan relación con esa deuda bancaria en concreto.

Y por último, decirle que, como conclusión, yo considero que estamos debatiendo esta cuestión; y repito que es una práctica no solamente achacable a Usted, sino al conjunto de la acción del Gobierno; estamos debatiendo unas cuestiones en unas condiciones lamentables, los dos Diputados; que tenemos que utilizar los recortes de los periódicos y demás. Y antes de que se me diga nada, la información sobre estas empresas públicas, mi Grupo Parlamentario la ha pedido, y no se ha recibido todavía; y se ha pasado el plazo. Antes de que nadie me diga; porque sé que por ahí van a salir. Es decir, está pedida, por el artículo 7; está pedida en tiempo y forma; se han pasado los plazos, y todavía no nos ha sido remitida.

Por tanto, después de aquel lío que tuvimos hace unas semanas con el principio y demás, pues todos tomamos esa decisión. Y al día de hoy, esa información no disponemos. Tenemos que utilizar medios de comunicación y demás. Yo considero

lamentable esta situación; sobre todo, cuando se ha querido vender una imagen equívoca de la empresa que no se corresponde con la realidad. Lo que planteo al final es que, al final, dependemos de la climatología; al final, dependemos del tiempo, de la lluvia. Y para eso no hace falta mucha envidia. A mí, lo que me parece es que no hay objetivo, que no hay un plan financiero, que no hay un plan turístico, que no hay un plan de la propia empresa; que son actuaciones algunas interesantes y demás, pero no dentro de un objetivo concreto. Y que al final pues dependemos como siempre de la climatología. Pero repito, la climatología en Cantabria es la que es; este es un dato con el que tiene que trabajar cualquier empresa que se dedique a la gestión del turismo.

Yo he terminado.

Bueno, puede hacer como quiera. Pero le sugiero que conteste a todos al final; porque seguramente habrá preguntas que se puedan repetir y demás.

D. Santos Fernández Revollo tiene la palabra.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Gracias, Sr. Director de CANTUR, por su presencia en la Asamblea Regional.

Quisiera destacar fundamentalmente que, a mi modo de entender, se nos ha hecho una exposición de los proyectos de CANTUR donde yo creo que, por primera vez desde que estoy aquí, veo un programa, o al menos veo unas líneas de actuación que pueden consolidar esta Empresa, CANTUR. Que no se debe olvidar nunca que su finalidad fundamental es promocionar el turismo en Cantabria. Y no es obtener beneficios, aunque lo lógico, al ser empresa, pues sería más conveniente obtener beneficios; y que se deben desarrollar todas las medidas necesarias para que esta empresa cumpla con esa finalidad que - vuelvo a insistir- es el promocionar el turismo en Cantabria.

Como dice el Portavoz de Izquierda Unida, tengo aquí unas cifras aportadas en su momento, donde yo veo que, de las instalaciones -si son ciertas las cifras, que creo que sean ciertas-, se han reducido fundamentalmente las pérdidas en relación con otros años. Quizás ese factor de la climatología que haya podido reducir los ingresos ha llevado también a la reducción de los gastos; y, por eso, se presenta un balance en cierta medida positivo, como veo aquí, de 43 millones de beneficios, en las instalaciones.

Respecto a esas instalaciones, yo quisiera hacer referencia, y esto por noticias y quejas aparecidas en la prensa, que el Alto Campoo debe ser una estación invernal que se promueva correctamente

con instalaciones adecuadas, con medios adecuados. Porque tenemos ahí un motivo de desarrollo turístico en nuestra Región bastante importante. Por otra parte, deseo destacar el hecho de que ha hecho Usted referencia a que también se van a dar en otras épocas estacionales un desarrollo de la actividad turística en Alto Campoo, como esas actividades que nos ha diseñado.

Pero por no irme lejos de Campoo, giré una visita a Fontibre. Y debo decir que el estado de aquellas instalaciones era lamentable. Que no podemos, desde una Empresa Pública Regional, y desde nuestra perspectiva de fomento del turismo, tener aquellas instalaciones tal y como estaban en aquel momento; creo que deben reunir una mayor dignidad, cosa que ya ha apuntado Usted que se va a reparar totalmente ese edificio. Por lo cual, le insto a que efectivamente sea así; porque no es buena imagen hacia el exterior presentar un edificio en esas condiciones.

Y quiero recalcar aquí que el turismo también es una actividad muy importante que tenemos que desarrollar en nuestra Región; porque precisamente Canarias y Baleares van a crecer por encima de la media nacional del Producto Interior Bruto, fundamentalmente, con el turismo. Lo cual, el turismo implica un factor de desarrollo también importante, junto a la industria en nuestra Región, para aumentar ese Producto Interior Bruto.

También giré una visita al campo de golf Abra del Pas. Y, efectivamente, y Usted mismo lo ha reconocido, aquellas instalaciones estaban en muy lamentable estado también. Debo decir que había obras, en aquel momento, en el edificio. Debo también afirmar que Usted nos ha dicho aquí que se va a remodelar también todo ese edificio. Y debo felicitar, eso sí, porque el campo de golf estaba en perfectas condiciones; el campo estaba muy bien.

En Cabárceno, veo que han bajado los gastos de forma notable. Y resaltar que estoy de acuerdo con todos esos proyectos de relanzamiento que nos ha dicho Usted. Y, lógicamente, que hay que seguir luchando por el desarrollo de esta empresa. Y que estos 42 millones, casi 43, de beneficios que se dieron en las instalaciones, pues sigan aumentando en lo posible; pero teniendo siempre en cuenta que CANTUR debe ser un motor de desarrollo de nuestro turismo, para incrementar el Producto Interior Bruto y la calidad de vida de los ciudadanos cántabros y de aquellos ciudadanos que nos visitan de otras Regiones y de otros países.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Fernández Revolvo.

Siguiendo el turno de intervenciones, tiene la palabra el Portavoz de la Unión para el Progreso de Cantabria.

D. Vicente de la Hera.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Por nuestra parte, si no fuera por un afán que tenemos de ser cordiales, y de llevar las cosas como se debe, y aguantar que no se nos atiendan cuando pedimos cosas, yo diría: pues mire Usted, muchas gracias por su presencia aquí, muchas gracias por el esfuerzo que ha hecho en darnos unos datos, que muy deprisa los ha dicho, y naturalmente nos es muy difícil cogerlos. Yo he intentado cogerlos, porque como no tengo otro medio para tenerlos, pues lo he intentado; pero, al final, pues he tenido que declinar esta intención, por ir muy deprisa, han sido muchos. No tengo nada contra Usted; puede estar seguro que la conclusión que voy a sacar no es que Usted haya actuado mal, sino decir que estos datos, los datos son datos, son los que son; hoy, mañana, antes de ayer, y hace cinco meses. Y, por tanto, no entiendo cómo es posible que, después de que aquí reiteradas veces -y no va contra Usted, Usted no tiene la culpa de eso, ni mucho menos- se ha pedido que previamente se den los datos, no se haga. Porque la única manera de poder analizar y discutir con un poco de conocimiento de la realidad estas cuestiones que nos ha expuesto Usted esta mañana, pues es poderlo organizar y poder conocerlo previamente. No ahora, de una manera rápida; no somos una computadora como ésa que juega al ajedrez y le gana al campeón del mundo. No tenemos esa facilidad. Y, por eso, hemos pedido, hemos dicho, y hemos repetido aquí, cada vez que hay una comparecencia, que por favor se nos faciliten unos datos.

Determinado Alto Cargo, hace unos días, interpretó que yo quería pedir que se dijera por delante lo que se iba a decir después; y tuvimos que aclararle que no era eso. Es decir, él puede decir aquí lo que quiera, el Alto Cargo que venga, el Consejero, etc., pero lo que son datos, en este caso de explotación, de balances, etc., lo normal es conocerlos.

Porque yo, ahora mismo, le digo de verdad; desde luego, no soy un experto en Economía, ni pretendo serlo, pero Usted nos ha dicho, o he entendido, que el resultado, en el año 1996, ha sido favorable en CANTUR, de mil y pico millones de pesetas. Y si no le he entendido mal, y que me perdone, el Presidente de la Comisión y Portavoz de Izquierda Unida de Cantabria dice que se han producido pérdidas. Entonces, ahí tiene Usted ya la primera duda que a mí se me produce. Y sin ser un experto en Economía, pues aun siéndolo, yo no sé cómo se puede compaginar una ganancia de mil y pico millones con unas pérdidas de una cantidad parecida.

Y esto se sabría con unos datos sobre la mesa, para podernos sentar en el cubículo que tenemos ahí, y darle vueltas, y mirarlo; y venir aquí con unos conocimientos de la situación. Pero Usted me dirá, a la velocidad que Usted nos ha dado los datos, a ver cómo ahora nosotros compaginamos unas cosas con otras.

Entonces, pues yo me callaría ya, y no diría más. Porque nosotros también hemos pedido, hace más de mes y medio, o dos meses, estos datos por escrito, visto que no se nos daban de otra manera, y tampoco se nos ha contestado.

Yo no veo la razón, la verdad. Porque tampoco quiero acusar de mala fé, o mala intención, por parte del Ejecutivo; porque ya digo, los datos son los que son. Y en su día tienen que saberse, y algún día se tienen que tener. Y no hay quien los mueva. O sea, son los que salen.

Y ya por intentar colaborar un poco en el tema, porque nuestra intención no es otra, decir que el tema de la climatología, ciertamente en Cantabria influye, qué duda cabe. Pero la climatología, contando que CANTUR tiene una serie de instalaciones, que unas son de invierno, otras son de verano, otras son de todo el año, etc., pues más o menos se pueden compaginar unas con otras, lógicamente. El clima, cuando en primavera llueve poco, pues llueve en otoño. Cuando en el mes de enero, febrero y marzo de este año no ha llovido, ahora está lloviendo. En fin, quiero decir que, más o menos, de alguna forma se equilibra. Y lo que no podemos sacar en una época se puede compaginar en otra, genéricamente hablando; esa es mi opinión personal, al menos; en una actividad que tiene instalaciones de invierno, otras tiene de verano, otras de todo el año, etc.

Entonces, nosotros -ya digo- tenemos, en primer lugar, la gran duda de si CANTUR ha ganado dinero; que ya sabemos que no es su finalidad ganar dinero, la verdad es que no lo es. Pero si el balance ha sido positivo, o negativo; esa es una gran duda que tenemos en este momento. Y mientras no tengamos datos que podamos analizar sobre un papel, pues nosotros no lo podemos conocer. Y seguramente Usted nos lo puede aclarar, si lo tiene a bien.

Queremos que nos envíen esos datos que nos ha dado; los datos, no lo que ha dicho Usted; los datos, los números, porque hay quien lo entiende al revés.

Queremos también preguntar. Parece ser que en algunas instalaciones, por ejemplo, en Fuente Dé, se ha incrementado considerablemente el precio de los servicios que se dan; es decir, el transporte hacia la parte de arriba, etc. Y aún así, y que me perdone el Presidente de la Comisión de nuevo, según palabras de IUCAN, se han reducido los ingresos un 14 por

ciento, parece ser, o eso le he entendido yo. Que me confirme si se han subido los precios, y en qué medida.

También, según informaciones que tenemos, o que yo he podido conocer, porque yo hace tiempo que no subo en el Teleférico, la parte de arriba está muy mal. Creo que la gente se queja enormemente. Cuando se coge el teleférico y se sube al final, pues la parte de arriba creo que está realmente mal. Nunca estuvo bien; yo, cuando lo conocí hace bastantes años, la verdad es que allí llegaba la tarde, todo el mundo venía porque quería bajar y se armaban unas colas terribles; hacía frío, se metía la niebla y no había dónde cobijarse. Yo hablo de hace años, que yo últimamente no he estado por allí. Según noticias que yo tengo, eso sigue ocurriendo.

Del campo de golf de Abra del Pas, yo no quiero hablar, porque soy totalmente contrario a lo que se hizo ahí, lo sabe todo el mundo. Ahí había una granja extraordinaria de mejora genética. Y que sean necesarios los campos de golf en la zona ésa, me parece perfecto, y estoy seguro. Pero esa unidad, esa superficie que hay ahí, cumplía una labor que yo nunca estuve de acuerdo, pero en fin, ésa es una opinión mía; por lo tanto, de eso no quiero hablar. Me satisface oír que sí, que parece que tiene éxito, que tiene mucha gente. Pero hecho diez kilómetros más acá, o cinco más allá, también podría haber sido igual. Por tanto, yo ahí prefiero no entrar en ese tema.

Y luego pues nada más. Decirle que si, en su segunda intervención, nos puede aclarar alguna de estas dudas. Yo le diría que nos dijera, de manera muy escueta, si tiene el dato ahí, instalación por instalación, cuál ha sido el resultado del año. Con eso, de momento me conformaría.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. de la Hera.

Tiene el turno de la palabra ahora el Sr. Garrido, del Grupo Socialista.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Yo no sé si calificar esto como un cachondeo, o como algo absolutamente impresentable. Si es cachondeo, nos reímos entre todos nosotros, como de vez en cuando sonreímos. Pero estamos en una Institución suficientemente seria para, por lo menos, evitar el cachondeo.

La conclusión que saca el Grupo Parlamentario Socialista de esta comparecencia es que las cuentas de CANTUR son cuentas oscuras; absolutamente oscuras. O, por lo menos, no hay

ninguna voluntad del Consejo de Gobierno, y de su Dirección General de esta Sociedad, de presentar las cuentas claras; no hay ninguna voluntad. Todos los Grupos, también el Socialista, antes de esta comparecencia, hemos solicitado al Consejo de Gobierno las cuentas anuales del ejercicio 1996, y el balance de situación al 31 de diciembre de 1996. No se presenta; no se entrega; no se traen, al menos al día de hoy.

¿Qué significa eso? Pues yo sólo puedo sacar una conclusión. Y es que el Consejo de Gobierno, y esta Empresa, no quiere dar información clara de las cuentas de esta Sociedad; no las quiere dar, porque no me cabe en la cabeza ninguna otra explicación. Todos los Grupos, sistemáticamente, estamos pidiendo lo mismo. Y el Gobierno, y esta Empresa, sistemáticamente, se niega.

En la primera intervención, se ha querido pasar de dar una explicación amplia de las actuaciones, que bienvenida sea como información, a no querer decir nada, ni una sola cifra, de la cuenta de resultados, ni una sola. Hemos tenido que pedir al Presidente, por una cuestión de orden, que se atuviera la información y la explicación a lo que el Grupo Parlamentario Socialista exigía y pedía; y de prisa y corriendo, nos dan unas cifras. Llegando a la conclusión, absolutamente kafkiana, de que esta empresa tiene 1.480 millones de pesetas de beneficios, en el ejercicio de 1996. Yo pediría a los Diputados que no nos creamos esto. Y pediría a los medios de comunicación que no nos creamos esto; porque flaco favor haríamos a nuestra responsabilidad de control de los dineros públicos y al deseo que todos tenemos de que las Sociedades Públicas Regionales, y en particular CANTUR, pueda sanear sus cuentas, entrar en una vía de normalidad, y colaborar todos juntos a algo que pretendemos que sea beneficio de la Sociedad.

Pero es absolutamente incomprensible que nos den unas cifras de ingresos de 4.251 millones, de gastos de 1.606 millones, y después, por el arte de birli-birloque, se llegue a una conclusión final de 1.480 millones de pesetas de beneficio, sin ninguna otra explicación. Sin dar ningún tipo de explicación de qué técnica contable han seguido para llegar a esa cifra final, con unas contradicciones con respecto a otras informaciones que el propio Consejero ha dado en los medios de comunicación, de otras cifras de beneficios; incluso, con las contradicciones del propio Gobierno y de esta Empresa, que hace solamente ocho meses, y por escrito, tenían previsto para el ejercicio de 1996: 306 millones de pesetas de pérdidas. ¿Qué ha ocurrido en cuatro meses para que, pasando de una previsión de 306 millones de pesetas de pérdidas, lleguemos a un beneficio de 1.480 millones de pesetas; y encima con una mala climatología? Es algo absolutamente inaudito.

Por eso, afirmo y digo: las cuentas de CANTUR son cuentas oscuras. El Gobierno, y esta Sociedad, al día de hoy al menos, para nosotros están demostrando que no quieren poner las cuentas claras. Se da, por ejemplo, la singularidad; deudas de la Sociedad, el año pasado, al final del ejercicio, datos oficiales al 31 de diciembre de 1995: 1.465 millones de pesetas de deudas. Según la información verbal y de prisa que nos da el Director de CANTUR, deudas al 31 de diciembre de 1996, las cifras de este Señor: 1.530 millones de pesetas. Es decir, se han aumentado 65 millones de pesetas las deudas. Ha habido menos ingresos. Dicen que se han reducido los gastos; aunque los gastos, dice aquí: 1.606 millones de pesetas. El Consejero, hace dos meses: 1.087 millones de pesetas. Por el arte de birli-birloque, más deudas, menos ingresos; y pasamos de un beneficio, del año pasado, de pérdidas de 139 millones de pesetas, a un beneficio de 1.480 millones de pesetas. Esto, lamentablemente, no es un cachondeo; porque no puede ser un cachondeo. Pero, lamentablemente, tenemos que decir: ¿por qué el Gobierno no nos da a los Grupos Parlamentarios las cuentas de CANTUR? Primero, porque está obligado; y segundo, porque sería bueno para el propio Gobierno el no estar hablando aquí con esta inseguridad de que con qué cifras nos quedamos. Por lo menos, la información tendrá que ser creíble; y a partir de la credibilidad de la información, cada Grupo podrá sacar las conclusiones políticas y económicas que estime oportuno, y de ahí podría provenir un debate.

Pero, ¡claro!, sin información, reiteradamente pedida por los propios Grupos Parlamentarios, no dada reiteradamente por el Gobierno, no dada reiteradamente por la propia Sociedad. No queriendo dar en el día de hoy las cuentas claras. Dando cifras de prisa y corriendo. Existiendo contradicción de unas con otras. Aumentando las deudas de esta Sociedad, de un ejercicio a otro. Pues bueno, la única conclusión que queda es que aquí ha habido un movimiento contable de tal naturaleza que, legalmente, pueda ser posible, que disfrazan las cifras reales; y que de una previsión de pérdidas de 306 millones de pesetas, que la misma Sociedad nos informó el año pasado, en la comparecencia de este Señor, en esta Comisión, de una previsión de 306, que nos lo hacía allá por el 11 de junio de 1996, pues que en seis meses ha venido el Espíritu Santo, o no sé quién, y lo ha resuelto.

Por consiguiente, y termino Señores; no voy a entrar en más detalles que me hubiera interesado aclarar, solicitar, en una comparecencia normal, en una comparecencia con información, en una comparecencia en donde todos los Grupos tengamos el afán constructivo y crítico en las cosas que veamos que no son correctas. Y no puedo nada más que lamentar el decir que nosotros no vamos a consentir que esto siga así. Utilizaremos, de seguir esto así, las armas parlamentarias que nos da el propio Reglamento.

Porque, en el inicio de esta legislatura, hemos intentado abrir un debate sobre las Empresas Públicas Regionales. Sí tengo que decir que alguna de las Empresas Públicas Regionales está respondiendo a la demanda de información de este Grupo, al menos una. Y no venimos a la comparecencia de esa Empresa, como venimos hoy; con absoluta perplejidad, con absoluto desprecio por parte del Gobierno y de la Empresa a la información debida a los Diputados. Esto es una Institución política que merece el respeto máximo cuando se solicita y está obligado a dar el propio Gobierno. Insisto y repito, en aquellas empresas en donde veamos que sistemáticamente las cifras y las cuentas no se proporcionan, son oscuras, o se sigue este procedimiento de venir aquí a pecho descubierto, todos los Grupos Parlamentarios, sin la información debida, pues nosotros solicitaremos a los demás Grupos que se encuentran desamparados en esta situación alguna medida parlamentaria que, por lo menos, intente reconducir, o incluso reprobado actuaciones de este tipo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Garrido.

Para finalizar este turno, tiene la palabra el Sr. Rodríguez Argüeso, en nombre del Grupo Popular.

EL SR. RODRIGUEZ ARGÜESO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Agradecer la comparecencia del Sr. Acosta, ante esta Comisión, por la comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Decir que ha hecho una exposición inicial, yo creo que valorando claramente los objetivos de la Sociedad Anónima CANTUR, con los fines sociales que esta Empresa fue constituida en su día. Esta Empresa, yo creo que en el último año y medio, todos los ciudadanos de Cantabria, y tampoco debemos ser ajenos, yo creo que no somos ajenos los Diputados que estamos en esta Comisión, ha sufrido un relanzamiento, al menos de coordinación, de imagen y de gestión, desde nuestro punto de vista, claro. Creo que hoy la imagen de CANTUR, de todos los Centros de CANTUR; en concreto, este Director Gerente y este Gobierno, todos los Centros de CANTUR, cuando se hizo cargo este Gobierno, se encontró con todos. Es decir, todas las instalaciones que pertenecen actualmente a CANTUR ya estaban en funcionamiento cuando este Consejo de Gobierno se hizo cargo de esta Sociedad Anónima. Y que hoy podemos decir que las instalaciones de todos ellos, yo creo que se ha avanzado considerablemente.

No cabe duda de que CANTUR es una Empresa para la promoción y desarrollo del turismo en

Cantabria. Yo creo que nadie, de los que estamos aquí tampoco, obvia que el año 1996 para los temas turísticos de Cantabria, para los empresarios turísticos y hosteleros de Cantabria, fue un año nefasto. Si todos conocemos los resultados de las empresas hosteleras y del turismo en Cantabria, fue un año nefasto; precisamente por la climatología. No cabe duda de que las diferentes instalaciones de CANTUR, algunas de ellas, esa climatología les favoreció, y los resultados sí fueron positivos. Por lo tanto, cuando la climatología coincide con el objeto de la instalación, se ha aprovechado considerablemente esa climatología; por lo tanto, los resultados han sido más beneficiosos.

Y, por lo tanto, yo creo que se está avanzando considerablemente en todos los centros y todas las instalaciones que CANTUR tiene en Cantabria, así como la imagen de CANTUR en Cantabria y fuera de nuestra Región; no solamente para la promoción de las instalaciones de CANTUR y de esta Sociedad Anónima, sino también para el resto de los establecimientos, o empresas que viven del turismo en nuestra Región, y también para las comarcas que tienen ubicados centros de la Empresa CANTUR.

En cuanto a las cuentas, nuestro Grupo Parlamentario, está claro y defiende que sean total y absolutamente transparentes. Creo que son total y absolutamente transparentes, y afirmamos que lo son, transparentes. Ahora, yo haría una pregunta: ¿esas cuentas de CANTUR, de 1996, están aprobadas por la Junta General para poderlas hacer públicas, y decir que esas son las cuentas definitivas de CANTUR? Si están aprobadas por la Junta General, como la Ley de Sociedades Anónimas manda; y que lo que no cabe duda es que hay un plazo para las Sociedades Anónimas, para junio si no recuerdo mal, 30 de junio, para la presentación de las cuentas del ejercicio anterior. Yo, lo que digo es que, si están aprobadas, háganse públicas; remítanse, a todos los Grupos Parlamentarios, que sean conocidas, las que estén aprobadas. Y si no, yo lo que creo también es que, si hay hasta el 30 de junio, y normalmente todas las Sociedades Anónimas cierran sus balances en Juntas Generales en el mes de junio, habitualmente, porque es una costumbre empresarial para cerrar sus balances, no cabe duda, el 90 por ciento, yo, lo que considero es que para que esas cuentas vengan a esta Asamblea, una vez aprobadas por la Junta General, estas comparecencias que se soliciten con las cuentas de años anteriores, se soliciten cuando se sepa claramente que están todas las Empresas con las cuentas aprobadas por la Junta General, como la Ley de Sociedades Anónimas manda. Porque, de lo contrario, no se pueden dar unas cuentas en su conjunto definitivas de una empresa, de una Sociedad Anónima, si no son previamente aprobadas por la Junta General.

Por lo tanto, sigo insistiendo. La voluntad de

este Grupo Parlamentario, y del Consejo de Gobierno, que tenemos claro que es esa voluntad, es que todas las cuentas de todas las Empresas Públicas sean total y absolutamente transparentes; de hecho lo son. Ustedes tienen en sus manos las cuentas claramente de 1995. Todos los Grupos Parlamentarios las tienen de 1995. Nadie ha dudado de la transparencia y de la gestión de 1995. Y cuando estemos aquí, en 1998, tampoco dudarán de las de 1996; porque serán públicas ya, y totalmente transparentes, porque, entre otras cosas, la Ley de Sociedades Anónimas así lo reconoce, pero que sean también conocidas por los Diputados de esta Cámara.

Por lo tanto, ayer, cuando en la Empresa de Residuos se dijo que no se podían dar balances de cuentas porque estaban sin cerrar por la Junta, todos los Diputados de la Cámara aceptaron esa explicación, porque es lógica. Yo digo que, si no están aprobadas las cuentas por la Junta, se espere por todos los Diputados a que sean aprobadas para su conocimiento, que las apruebe esta Sociedad. Y si están aprobadas, yo lo que ruego es que se remitan a los Grupos Parlamentarios a la mayor brevedad posible.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias, Sr. Rodríguez Argüeso.

Finalizado el turno de intervenciones, tiene de nuevo la palabra el Sr. Acosta, para responder a las cuestiones que han planteado los diferentes Grupos Parlamentarios.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: En respuesta a las preguntas formuladas por el Partido de Izquierda Unida. La plantilla actual son 216 empleados; de los cuales, son 112 fijos y 104 eventuales. El tipo de contrato ha variado mucho, especialmente desde la nueva contratación. Existen una serie de contratos, según la Ley establece; bien por un determinado tiempo, hay otros contratos que son fijos, y otros contratos que están en relación siempre a lo que está estipulado en la Ley.

La deuda bancaria actual son: 1.061 millones de pesetas; distribuidos de la siguiente forma. Uno de los puntos principales de esa Sociedad fue convertir la deuda a corto plazo a largo plazo. Es decir, actualmente, se deben 1.061 millones de pesetas; de los cuales, 523 millones, al Banco de Santander; 30 millones, Banco Español de Crédito. Existe otra póliza, de 375 millones de pesetas, con el Banco Español de Crédito; otra póliza, de 125 millones de pesetas, con el Banco Español de Crédito; y con el Banco de Santander, existe otro crédito de 8 millones de pesetas. Esto hace un total de: 1.061 millones de pesetas.

Referente a la cuenta de explotación, me ha solicitado los datos instalación por instalación, pero no

están aprobadas...

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: La pregunta la he hecho yo. Yo digo que se diga lo que se puede decir.

Si los datos no están todavía aprobados, lo que tenía que haber dicho Usted aquí, como dijo ayer el Director de la Empresa de Residuos, es decir: mire Usted, los datos no están todavía aprobados por la Junta General y, por lo tanto, no los doy. Pero yo he entendido que los datos que nos ha dado Usted aquí, que han sido muchos, en mi opinión, y que yo no he sido capaz de apuntarles, porque iba muy deprisa, yo, lo que pido, y he pedido, y hemos dicho reiteradas veces, que esos datos se nos den un poco antes para poderlos analizar, y poder tener aquí un debate un poco práctico y válido; si no, de los otros, difícilmente podemos hacer eso.

Yo no le pido más datos que aquéllos que se puedan dar. Si no se pueden dar, pues no los dé, y ya los darán en su momento. Lo único que pido es que los datos que se den aquí, los datos, que los podamos tener previamente para poderlos analizar nosotros, o pedir una ayuda a alguien que sepa de esto; para que nos lo ponga en condiciones de poner venir aquí a hacer preguntas.

O sea, que si no tiene los datos, o si esos datos todavía tienen que pasar por algún tamiz, o por alguna aprobación del Organismo que sea, nosotros estamos perfectamente de acuerdo en que no los dé.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Siga Usted, Sr. Acosta.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Finalizada la intervención del Sr. Acosta, de nuevo, los Grupos Parlamentarios tienen oportunidad de intervenir, si lo consideran oportuno.

Yo sí quisiera intervenir de nuevo, muy brevemente. Porque, desde luego, esto es un fiasco, desde el punto de vista de lo que puede ser la comparecencia del Sr. Acosta, y la claridad que nos puede dar. Simplemente, algunas cuestiones.

En el tema un poco de las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad de la Empresa, de climatología. Es evidente que la climatología ejerce un efecto importante. Yo, simplemente, he dicho antes una cosa. El año pasado se justificó una campaña publicitaria, de 45 millones de pesetas, en base a cubrir el objetivo de intentar desestacionalizar los ingresos y la actividad de CANTUR, y no depender tanto de la climatología. Lo que yo digo, y es lo que he intentado plantear en el debate, es que los

resultados de esa campaña publicitaria han sido -cómo lo calificaría- pues un desastre. Porque, al final, no hemos conseguido quebrar esa tendencia; al final, seguimos dependiendo de la climatología en gran medida. Entonces, simplemente, es lo que he dicho; al hilo de los objetivos que se plantean en el tema de la climatología.

Se ha dicho también aquí que todo el mundo es consciente del relanzamiento de la imagen de la Empresa desde que hay un nuevo Gobierno y demás. Pero yo he oído aquí, a varios Portavoces, hablar de una mala situación de las instalaciones; a varios, y de diferentes partidos. Y no yo precisamente. Por tanto, lo de la imagen, lo del cambio de imagen, lo de la imagen de las instalaciones y demás, pues lo han dicho varios Portavoces, y no el que les está hablando.

Y, por último, el tan controvertido tema de los datos. Mire Usted, yo no hubiese dicho nada sobre el tema de los datos si el Gobierno, en una campaña de imagen en este caso, no hubiera vendido humo a la opinión pública de Cantabria, diciendo y queriendo transmitir la idea de que CANTUR iba bien y ganaba dinero. Y eso lo ha dicho el Sr. Consejero, y se ha dicho por los medios de comunicación. Esos datos que tenemos todos en los periódicos no los ha publicado ningún Grupo Parlamentario. Lo ha publicado el Gobierno. Por tanto, no me vale el argumento. No me vale el argumento, hoy, de que las cuentas no están aprobadas. Si no están aprobadas, tampoco estaban aprobadas cuando se dieron esos datos; y se transmitió a la opinión pública que CANTUR había conseguido la senda de los beneficios y que, por tanto, el Gobierno había saneado y había una adecuada atención de la Empresa. Porque eso es lo que yo denuncié. Mientras los Diputados no teníamos esos datos, los hemos pedido, y ahora se nos dice que no están aprobadas las cuentas y que la Ley habla del 31 de junio. La Ley no obliga al 31 de junio. La Ley dice que hasta el 31 de junio se podrán aprobar. Lo cual también demuestra, ya puestos a criticar, ¡hombre!, si todavía la Junta General de Accionistas no ha aprobado las cuentas, y estamos a 4 de junio, pues demuestra una también inadecuada gestión. Ya puestos a decir. Porque si hubiera una buena gestión, ¿por qué tenemos que esperar al 30 de junio, para aprobar las cuentas? ¿Por qué?

Y yo lo que digo, y quiero decirlo con toda la contundencia de que sea capaz, porque lo que ha hecho el Gobierno con las cuentas de CANTUR ante la opinión pública y ante los medios de comunicación no es de recibo; y yo no lo voy a admitir. Aquí se nos oculta la información, y se transmite a la prensa que hay resultados positivos, y que CANTUR va viento en popa.

Yo digo que, con los datos que yo he podido escuchar y ver, al Sr. Acosta, en esta comparecencia, CANTUR ha perdido dinero en el año 1996. A mí, eso

no es que me preocupe; es decir, las empresas pueden perder dinero; las situaciones son las que son. El problema es si sabemos por qué lo ha perdido, y qué acciones se pueden corregir para no perderlo. Yo no critico el que se pierda dinero; si se hacen inversiones, si se están haciendo cosas para después generar. Lo que critico, y lo que critico en términos políticos, y ya esto no le afecta al Sr. Acosta, es la utilización -yo diría- torticera que se ha hecho ante los medios de comunicación. Y la empresa no tiene beneficios, tiene pérdidas. Porque ahí hay un ejercicio de ingeniería contable; como es imputar, en la cuenta de pérdidas y ganancias, como ingreso, 3.000 millones de pesetas; que no se sabe de dónde han salido, de ejercicios anteriores, que han tenido pérdidas; los ejercicios anteriores, todos. Y se imputa, como ingreso, 3.000 millones de pesetas. Si al final, el resultado del ejercicio, al final de esos datos, son un beneficio de 1.480 millones de pesetas, le quitamos los tres mil y pico, pues sale la pérdida de 1.520 que he dicho yo antes. Porque ha habido aquí un ejercicio de ingeniería financiera, de contabilidad creativa, de esa que tanto se gasta ahora últimamente; y que trata un poco de maquillar cifras.

Y lo digo siendo consciente de que estoy hablando con una información muy poco precisa, sin contrastar. Pero como el Gobierno ha hecho con esta Empresa un ejercicio, a mí me parece, impresentable, pues lo digo con toda la claridad y con toda la contundencia que sea capaz; frente a lo que yo considero una desastrosa utilización de los datos de esta empresa; que tiene un papel relevante -y lo he dicho siempre, además ahí está la hemeroteca- en la economía de Cantabria, que es importante para el desarrollo de la política turística, que es una palanca importante. Que, afortunadamente, tenemos una empresa turística pública para poder hacer política turística; que en algunas Autonomías están intentando crear, no empresas públicas exactamente, pero sí instituciones públicas para promocionar el turismo, las Autonomías; y que aquí, que lo tenemos, todos debemos intentar potenciar esta empresa para funcionar. ¿Pero nos quieren dejar, nos quieren dejar ayudar, o no?

Porque -repito- a mí, el que tenga pérdidas una empresa -y acabo ya con esto de nuevo- no es preocupante. Lo preocupante es por qué las tiene; cuáles son los elementos que se pueden corregir. Pero si se nos quiere vender el humo de que tiene beneficios, eso sí que a mí me parece, en términos políticos, muy denunciado. Y también mi Grupo Parlamentario pues se tiene que cuestionar seriamente la actuación del Gobierno, con respecto a estas cuestiones. Si el Gobierno no hubiera dicho esta boca es mía sobre el tema de CANTUR y demás, nadie hubiera planteado la cuestión de las cifras. Si las cifras no se pueden dar, no se dan; ni aquí, ni a la prensa. No se dan, hasta no tener el informe absolutamente acabado, y los datos absolutamente contrastados. Si

se dan, se dan para todos. Y justamente, los que nos los tenemos somos los Parlamentarios. Pues muy bien; ése es el sentido que tienen Ustedes del respeto a las Instituciones.

¿Sr. Fernández Revolvo?

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Sí.

Simplemente una pregunta que se me olvidó antes: si ahí existe algún plan específico para Peñacabarga.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
¿Sr. de la Hera?

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Bueno, nosotros, realmente, entendemos que estas reuniones así sirven para poco; y nosotros cuestionaríamos la necesidad de hacerlas. Porque, por ejemplo, y yendo al final, nosotros nos vamos ahora con la duda de si la situación del año 1996 ha sido positiva, o negativa; simplemente.

El Sr. Acosta ha dado una cifra; parece ser que no se puede dar, no se puede saber todavía si ha habido balance positivo, o no. Nosotros en las fechas no entramos; es decir, en algún momento determinado se tendrá que saber; y cuando se sepa y se tenga, y eso sea una realidad, entonces sí que pedimos los datos. Y si es posible, que se nos den con tiempo, para que podamos analizarlos. Eso es lo que pedimos, y hemos pedido ya reiteradas veces. Y ya digo, repito, que no es un tema suyo; eso no depende de Usted. Depende que quien le pueda dar la orden, que nos mande los datos o no los mande.

Pero ya, como hemos hecho alguna pregunta, y en el debate que hemos tenido antes posiblemente se le haya podido olvidar contestarnos, si no le importa y puede hacerlo. Yo le he hablado de que se me ha dicho, que tengo información, no lo sé con seguridad, que los precios en el teleférico se han incrementado. Me gustaría que me dijera en qué medida, si es así.

Y también la situación de la parte terminal de la instalación de Fuente Dé, del cable, en la parte de arriba; donde como le digo hace años, bastantes años, aquello no estaba en condiciones. Porque la gente, a última hora de la tarde, a 2.000 metros de altitud, junto a Peña Vieja, pues la temperatura del mediodía a la tarde baja de una manera importante, y la gente pasaba frío, tenía que hacer colas enormes allí esperando; y no sé si sigue igual. Parece ser, desde luego, que no está aquello en las condiciones debidas. Si fuera así, yo pediría que, dentro de las posibilidades económicas que tenga la empresa, que tuvieran en cuenta esa situación. Porque, al fin y al cabo, el visitante que viene y sube allí, si se está una hora o dos pasando frío a la vuelta, posiblemente le queden

menos ganas de volver en el futuro que si está muy cómodo y puede tomarse un café allí arriba, y está muy agradable, aunque tenga que esperar un tiempo al regreso. Porque, ¡claro!, la subida es a lo largo de todo el día, o toda la mañana hasta casi media tarde, y la bajada todo el mundo espera hasta las siete de la tarde o las ocho para bajar. Entonces, claro, se tiene que producir ese atasco, eso es indudable. Pero si a la gente se le dan algunas comodidades, quizás esa espera no le sea tan gravosa.

Y luego también una pregunta. Me gustaría saber qué plantilla tienen en Cabárceno, para atender las necesidades del Parque, porque es un Parque muy grande, muy amplio. A mí, me cuesta creer que se hayan producido menos ingresos que otros años, porque Cabárceno siempre ha ido a más; y además, los años anteriores era gratis, entonces no había que pagar nada. Pero yo dudo que esto pueda ser así, porque me consta que ha habido colas y colas importantes de gente los fines de semana para entrar ahí. Que llovía dieciocho días en agosto, pues yo no lo recuerdo, pero será así; en todo caso, los ganaderos lo habrán agradecido, que buena falta les hace.

Cabárceno es una instalación que hay que esperar, con toda la política que ha habido sobre este tema, con todos los pros y los contras que se han dicho; yo entiendo que Cabárceno es una instalación muy importante, en Cantabria, que tiene que ser un foco de atracción, lo es ya y lo tiene que ser en el futuro, de atracción turística importantísima. Y que esas instalaciones hay que cuidarlas y hay que tenerlas en las mejores condiciones, haya sido la idea de quien haya sido. Es decir, a quien le toque ahora gobernar, tiene que tener en cuenta que eso es bueno para Cantabria; y si dicen lo contrario, pues allá con su responsabilidad. Pero demostrar ahora que Cabárceno ha sido un error, sería la mayor barbaridad que puede cometer nadie, y no creo que a nadie se le ocurra hacerlo. Es un gran foco de atracción turística para Cantabria; es una instalación muy valiosa; y hay que cuidarla por todos los medios y mejorarla en lo que se pueda. Y por eso le digo que me gustaría saber, por ejemplo, qué plantilla tiene; si tiene el dato ahora, o si se puede dar; Cabárceno ahora. Porque sin una plantilla, sin una infraestructura y sin unas condiciones, y sin cuidar las instalaciones, en el supuesto de que así fuera, que yo no digo que lo sea, estaríamos haciendo un mal servicio a esta Región. Con independencia, como digo, de que quien está gobernando ahora hubiese hecho ese parque, o no lo hubiera hecho. Está ahí, y nadie puede negar, porque tenemos opiniones y vaticinios de muchísima gente de fuera de aquí, y todo el mundo reconoce que es una gran instalación y que ojalá la tuvieran en sus zonas, o en sus países, o en sus comarcas.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):

Muchas gracias, Sr. de la Hera.

Sr. Garrido, en nombre del Grupo Socialista.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Posiblemente, el objetivo de alguno sea que estas comparecencias no sirvan para nada; es a la conclusión que estoy llegando. No, no me dirijo al Grupo de la UPCA. Posiblemente, el Gobierno y la propia Empresa, lo que pretenden es agotarnos, a los Parlamentarios de esta Comisión, para tirar la toalla. Mi Grupo no la va a tirar; porque, entre otras cosas, esta Sociedad, CANTUR, se ha llevado, en el buen sentido de la frase, de las Arcas Regionales, 10.427 millones de pesetas. Por consiguiente, el dinero público que se ha dedicado a esta Empresa es una cifra muy importante, dinero directo; sin contar la valoración de los terrenos de muchas de las instalaciones, que son terrenos cedidos por la Diputación Regional a la Empresa. Sin contar la valoración de los terrenos de Cabárceno, ni las instalaciones propias de Campoo, ni nada por el estilo. Sin contar eso; ni los terrenos cedidos por la Junta Vecinal y la propia Diputación en Fuente Dé, etc. Sin contar la valoración de los terrenos y de algunas instalaciones, que las explota graciamente, porque prácticamente no paga casi ninguna peseta en conceptos de alquiler o de arrendamiento, esta Sociedad; esta Sociedad se ha llevado, en el buen sentido de la palabra, 10.427 millones de pesetas, repartidos en capital social y en subvenciones directas.

Por consiguiente, al menos algunas personas entendemos que, dada la importancia de esas cantidades, no nos podemos permitir el lujo de tirar la toalla ante una dinámica de la política de este Gobierno de querernos desorientar, absolutamente. Porque una vez más se nos desorienta.

Acaba de decir, el Director: deudas bancarias, -dice- 1.061 millones de pesetas, al 31 de diciembre de 1996; 1.061. Bueno, pues información de CANTUR directa, al 13 de junio de 1996, es decir, a mitad del año: deudas bancarias, 813.629.479 pesetas. Hasta 1.061, ¿qué ha pasado en esos seis meses para pasar de una deuda de algo más de 800 millones de pesetas, a una deuda de 1.000 millones de pesetas?; y sin ninguna explicación.

Yo no sé ya si este dato es veraz, los que me proporciona la propia Sociedad, o el dato que da el Sr. Director de CANTUR, en esta comparecencia, es veraz; o lo que se nos quiere es, precisamente, embarullar de cifras y de datos absolutamente contradictorios para acabar de tirar la toalla. Porque no me cabe ninguna otra explicación, porque no se da.

El Banco Español de Crédito tenía, al 13 de junio de 1996, una deuda, o sea, CANTUR, con el

Banco Español de Crédito, de 90 millones de pesetas. Ahora aparecen dos créditos por ahí: uno de 375, y otro no me acuerdo de cuánto, porque no me ha dado ni tiempo de tomar nota. Pero al final, el concepto es que se da una cifra de 1.061 millones de pesetas de deuda bancaria, y a mitad de año se da una cifra de 813 millones de pesetas; y no se dice que en ese interín ha podido abrirse una nueva cuenta de crédito. ¿Para qué? Y no se dice para qué. Y, mientras tanto, se tienen 300 millones de pesetas de los Presupuestos de la Diputación para una ampliación de capital, y al día de hoy no se utilizan. Y, mientras tanto, a seguir pagando intereses bancarios. Porque dice, el Sr. Director: el dinero de la ampliación de capital, 300 millones de pesetas, se va a utilizar para algunas inversiones, no ha especificado cantidad; y para hacer frente a deudas bancarias, no ha especificado cantidad. Puede ser una peseta para una cosa, y 299.999.999 pesetas para otra; puede ser al 50 por ciento. No lo sé. Pero lo que sí es cierto es que no se están utilizando, y mientras tanto que sigan corriendo los intereses de las deudas bancarias; que, ¡claro!, de 1.000 millones de pesetas, como mínimo, se nos va a ir del orden de 80 ó 90 millones de pesetas de intereses.

Entonces, es por poner un ejemplo. Por coger el último ejemplo de la información contradictoria; de la información no veraz; de la información que da el Consejero, que es contradictoria con la que da el Director, y contradictoria con algunos papeles que nos mandan. Sobre todo, nos mandan los del ejercicio de 1995, sobre todo; de 1996, dicen: no están aprobadas. Están aprobadas las cuentas; si tengo que creer al Sr. Consejero, están aprobadas las cuentas. El Consejo de Administración, el día 13 de marzo de 1997, aprobó las cuentas de CANTUR.

Y el paso siguiente, del Consejo de Administración a una Junta General, en una empresa de este tipo, no ha lugar; es automático. Porque la Junta General la compone la propia Diputación; no hay más accionistas. Si dijéramos, es que se trata de una empresa en donde existen otros accionistas, Caja Cantabria, un particular, no sé quién, bueno, habrá que esperar a la celebración de la Junta General, porque alguno de los accionistas que no forman parte del Consejo de Administración puede impugnar alguna de las cuentas. Pero en una Sociedad en donde el propio Consejo de Administración aprueba las cuentas, y la propiedad única de esta Sociedad es la propia Diputación, pues lógicamente, es un trámite absolutamente formal; que no impide, como no ha impedido al Director cuando se le ha demandado, adelantar algunas cifras; no lo impide. Y nosotros, en el día de ayer, hemos tenido la amabilidad parlamentaria para una empresa como es la de Residuos Sólidos, porque viene un Director que hace un mes ha tomado posesión de su cargo. Y considerábamos que no era, desde la cortesía parlamentaria, exigible ningún adelanto de ningunas

cifras. Una cosa es que el Consejo de Gobierno tenga voluntad de querer informar a los Grupos Parlamentarios, y otra cosa es que se lo tengamos que pedir -vulgarmente dicho- con la pistola en el pecho; no ha lugar.

Entonces, las disculpas que se pueden ejercer, de que no están aprobadas formalmente, porque hasta el día 30 de junio tiene el plazo límite cualquier Sociedad Anónima, son disculpas. Es una buena faena de aliño del Portavoz del PP, que está en su obligación de tenerlo que hacer, para hacer un quite a este esperpento, a este absoluto esperpento. Pero cuando nos dan algunas cifras, nos encontramos con este tipo de contradicciones absolutamente impresentables. ¿Cómo es posible que se nos dé -insisto y repito, y con esto termino- que las deudas bancarias sean de 813 millones de pesetas, y ahora, en estos momentos, se nos diga que son 1.060? ¿Cómo es posible, sin dar ninguna otra información?

Conclusión final; no hay voluntad de que las cuentas sean transparentes. Y si por parte de los Grupos que apoyan al Gobierno quieren justificar esta opacidad, en el sentido de que uno de los objetivos de esa Sociedad sea guardar bien la imagen, cara a terceros y al público, no tenemos ningún inconveniente de que este tipo de comparecencias sean secretas. No tendríamos ningún inconveniente, absolutamente ningún inconveniente; porque no tenemos ninguna intención de dañar la imagen de esta Empresa, cara a las deudas que puedan tener, etc., ninguno. Lo que queremos son cuentas claras, a su tiempo; que el Gobierno cumpla con su obligación de proporcionársela a los Grupos; que al menos conteste, oficialmente; que al menos conteste si no las puede dar, o no las quiere dar; y que, sobre todo, no exista este tipo de contradicciones absoluta. Es decir, antes he puesto el ejemplo de las deudas bancarias, pero también ponía el ejemplo de otro tipo de contradicciones en mi intervención anterior.

Termino, Sr. Presidente. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Garrido.

Sr. Rodríguez Argüeso, tiene Usted la palabra para finalizar este turno.

EL SR. RODRIGUEZ ARGÜESO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, no cabe duda de que las intervenciones de algunos de los Portavoces quieren lanzar una imagen política, claramente. Porque acusar al Gobierno Regional de que ha lanzado a los medios de comunicación unos datos, unos resultados, y luego a la vez esas mismas fuerzas políticas decir que está en condiciones de afirmar que se han perdido 1.500 millones de pesetas, pues lo que está claro es que

aquí no se viene a pedir información, o que se vine a una comparecencia del Gerente, sino que se quiere lanzar una imagen a la opinión pública.

Porque decir también públicamente que ha sido un desastre una campaña publicitaria para desestacionalizar el turismo en un año, pues, ¡hombre!, además de la persona que viene, que yo creo que de eso conoce bastante más que yo, pues no cabe duda que me sorprende. Porque, en primer lugar, para desestacionalizar la afluencia turística, yo creo que con una campaña de solamente un año se pueden ver inicios de resultados. Lo que no se puede conseguir en un año desestacionalizar; no lo ha conseguido ninguna Región del mundo, ni ningún país del mundo. Por lo tanto, decir que ha sido un desastre la campaña porque no se ha logrado desestacionalizar en los objetivos que se pretendían, el tema, yo creo que no es analizar la situación con realidad.

Decir que no se ha mejorado la imagen de CANTUR, porque sigue habiendo malas instalaciones en algunos de los centros de esta Sociedad, que ha dicho algún otro Portavoz y no lo he dicho yo. Pues, hombre, algún otro Portavoz ha dicho, por ejemplo, que Fontibre está en muy malas condiciones; pero estaba en peores condiciones hace tres años. Y el Gerente ha dicho que está previsto invertir en este año. Se ha hablado del golf del Abra del Pas, y el Gerente ha dicho que se han mejorado esas instalaciones posteriormente a cuando un Portavoz ha dicho que estaba en mala situación.

El tema de Fontibre. Yo creo que CANTUR parece que va a hacer una inversión; y desde mi punto de vista, la debe hacer, importante, en el arreglo de ese restaurante y de ese bar; máxime en una situación en la que el ambiente externo, sobre todo el Nacimiento del Ebro, la gran inversión que ha hecho la Consejería del Medio Ambiente y la situación en la que está quedando, puede ser un Centro de atracción turística muy importante, no solamente para Campoo, sino para Cantabria. Por lo tanto, yo creo que debe estar en concordancia, las instalaciones de CANTUR allí ubicadas con la situación actual, o futura, que va a tener el Nacimiento del Ebro; que yo creo que es uno de los puntos fundamentales que tenemos.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Por favor, guarden silencio.

EL SR. RODRIGUEZ ARGÜESO: Aquí se dice que las comparecencias no sirven para nada. Y decir que el Consejo de Administración ya las ha aprobado. Efectivamente, el Consejo de Administración las ha aprobado, y legalmente no se aprueban hasta que no las aprueba la Junta General de Accionistas; así de claro está. Y la Junta General de Accionistas, cuando se reúna, puede incluso cambiar la decisión del Consejo de Administración, aunque sean los mismos accionistas. Puede ser... ¡Hombre!, yo me imagino que

Usted que ha sido empresario y que lo conoce, más de una vez lo haya cambiado. Y aunque no haya otros accionistas. Y yo creo que de eso deben tener experiencia bastantes de los que estamos en esta Comisión, en este momento.

Aquí, yo, a nadie le he oído preguntar: qué ingresos ha tenido Cabárceno, y qué gastos ha tenido Cabárceno. Qué ingresos ha tenido Brañavieja, y qué gastos ha tenido Brañavieja. Porque ésas sí son cuentas que se pueden dar, porque están finalizadas. Otra cosa es que la Junta General tendrá que aprobar las cuentas definitivas de explotación.

Y que se diga que ha tenido 1.500 millones de pérdidas en explotación del año 1996, sólo del año 1996, yo no sé de dónde saldrán esos datos; pero yo espero que, en un futuro, se aclaren las cosas. Y decir: es que no hay derecho que el Consejo de Gobierno dé unos datos después de un Consejo de Administración. Bueno, que se me diga, a mí, una Sociedad Anónima que a lo largo del ejercicio contable no hace campañas normalmente y da a la opinión pública resultados, según van aconteciendo a lo largo de ese ejercicio contable. Por lo tanto, yo creo que eso es una labor también de todas las sociedades anónimas. Porque todos los días estamos viendo que, en el primer trimestre, la empresa no sé qué ha tenido el 25 por ciento de beneficios más, o de pérdidas.

Por lo tanto, yo creo que el funcionamiento de una Sociedad Anónima también dentro de eso, y es obligación del Consejo de Gobierno informar a la opinión pública de cómo va la situación en un momento determinado; como los Parlamentarios pueden solicitar información de cómo van los ingresos de CANTUR a 30 de junio, y cómo van a 30 de septiembre. Y se les dará. Otra cosa es que pidan las cuentas.

Por lo tanto, yo creo que se están utilizando los temas para lanzar una imagen política de una empresa, o de una gestión del Gobierno Regional, sin ningún criterio de rigurosidad, desde nuestro punto de vista.

Por lo tanto, ésa es una pregunta, por ejemplo, esa es una información; la que acaba de hacer el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Por qué el 30 de junio se nos dan 831 millones de deuda bancaria, y ahora se nos dan 1.062? Lo tendrá que explicar el Director Gerente. Esas son informaciones.

Ahora dicen: contradicciones. No sé si serán contradicciones; hasta que no conteste el Director Gerente, vamos a ver. Porque puede ser que en junio hubiese 800 millones, y en diciembre 1.100; porque se haya cambiado una deuda de acreedores a una deuda bancaria. Puede ser, que yo no lo sé. Pero habrá que buscar la explicación. Pero eso no es ni

opacidad, ni engaño; claro, ésas son preguntas, que para eso está la comparecencia. Y si no contesta adecuadamente, o no coinciden los datos, se dirá entonces que hay opacidad.

Por lo tanto, no llevemos el debate a un tema en el que queremos lanzar la imagen política. Pero realmente no se actúa con rigurosidad a la hora de hacer las preguntas concretas, al Gerente en este caso.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias, Sr. Rodríguez Argüeso.

Para finalizar la comparecencia, tiene la palabra el Sr. Acosta.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Se ha mencionado sobre la deuda bancaria. Se ha mencionado que había acreedores a corto plazo, por la cantidad que en este caso el Sr. Garrido ha dicho: 800 millones de pesetas. Pero existían acreedores a largo plazo, que eran 654 millones. Lo que esta Sociedad ha hecho ha sido convertir la deuda -como ya he mencionado anteriormente- de corto plazo, a largo plazo. De ahí es donde vienen los 1.062 millones de pesetas que estamos endeudados con los bancos en este caso, no con acreedores a corto plazo.

Mencionaban Ustedes los ingresos que ha habido en cada instalación. Me han mencionado Cabárceno. Cabárceno ha tenido unos ingresos de 478 millones de pesetas. El total de gastos, en este caso, ha sido de 526 millones de pesetas. Esta es la cuenta de explotación pura y dura, sin contar con las amortizaciones. Si lo desean, puedo darles uno por uno los ingresos.

Me han preguntado: cuántos empleados tenía Cabárceno. Actualmente, tiene 120 empleados. De los cuales, son datos reales que se han reducido los gastos de personal y gastos generales, en la explotación de Cabárceno, en el año 1996.

En cuanto a Peñacabarga; no existe un proyecto definitivo de lo que verdaderamente se va a hacer con Peñacabarga. Lo que sí esa Sociedad ha hecho ha sido acondicionar aquella instalación; por lo menos, para que dé otra imagen, que no haya ningún accidente, ni nada, por personas que suban a visitarlo. Es decir, lo que era la famosa pasarela que tenía unas vallas, que era bastante peligroso el hecho de que cualquier niño o cualquier persona subiese a esa valla, se ha acondicionado, se ha cerrado, se prohíbe el paso; se ha acondicionado el interior de Peñacabarga por mediación del ascensor, funciona el ascensor perfectamente. Ya no existen aquellas fugas de agua, ni humedades, que había. Y se están alquilando para antenas, tanto de televisión, como de radio, como

empresas privadas.

En Fuente Dé, dicen del aumento de precios. El aumento de precios ha sido en el año 1997. Es decir, aproximadamente, hará un mes, o dos meses, desde su aumento. En el año 1996 no hubo aumento. Es decir, que desde el año 1994, que la primera subida de precios fue en 1994, en 1995 no se subió, en 1996 no se subió. Y la subida se ha realizado ahora, en el año 1997. Es decir, hacía tres años que no se habían subido los precios en el teleférico.

Se está realizando un proyecto de remodelación de la parte superior de la cafetería, como ya he dicho anteriormente. Pero estamos pendientes de los arquitectos y que nos den ese proyecto. Como todos sabemos, es un proyecto que no solamente es difícil de realizar por la inversión, la cantidad de esa inversión, sino podemos tener quizás problemas con lo que es el Parque en general de los Picos de Europa. Pero sí es cierto que se está haciendo ese proyecto.

Creo que ya he respondido a las preguntas que se me han formulado. Y si alguna se me ha pasado, por favor...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Sr. Garrido, brevemente.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Simplemente, por pedir una precisión, en una información última. Es admisible la explicación del paso de acreedores de corto, a acreedores de largo. Lo que sí me gustaría es que nos dé la explicación de por qué, en el diferencial total de la suma de la deuda a largo y a corto, hay 65 millones de pesetas de más. Toda vez que eso significaría, si hay 65 millones de pesetas de más, que en el año 1996, o no se ha amortizado ningún crédito, y además hay 65 millones, o habiéndose amortizado algún crédito, además de 65 millones, han pedido más dinero, porque se ha aumentado la deuda total.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Sr. Acosta, muy brevemente para acabar ya.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Sí.

Es decir, al convertir la deuda de corto plazo a largo plazo, también se han hecho inversiones y se han pagado una serie de proveedores que también estaban pendientes. Esa es la diferencia. Si hemos invertido 82 millones de pesetas en esa (...), se ha convertido simplemente en una deuda de corto a largo plazo; y se han hecho esas inversiones.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muy bien.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas).
